



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAY 2020	
Recibido.....	828.....Hs.
Exp. N°.....	38476.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe en relación a los controles que ejerce el gobierno en torno a las secretarías de seguridad que existen en distintos municipios y, en especial, a la de Granadero Baigorria, departamento Rosario, sobre potenciales excesos en sus funciones en los últimos meses.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de vecinas y vecinos de Granadero Baigorria, ciudad del departamento Rosario, se comunicó con este bloque para manifestar su preocupación por ciertos hechos y manifestaciones de los responsables de la secretaría de Seguridad de ese municipio.

De acuerdo a la información de estas personas, en mayo de 2019, Aníbal Rodríguez presentó su renuncia al cargo de Secretario de Seguridad Municipal, siendo reemplazado por el ex comisario Alejandro Franganillo, ex Director de Drogas Peligrosas en la gestión del ingeniero Jorge Obeid.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según indicó Franganillo, una de las primeras medidas tomadas fue incrementar el patrullaje en algunos puntos neurálgicos de la ciudad y profundizar tareas investigativas junto al Comisario Inspector Marcelo Mendoza de la 24°.

En una entrevista (que puede verse en el sitio <https://www.youtube.com/watch?v=ibigLfJ7wbl>) sostuvo que, entre sus funciones, estaba la posibilidad de “darle instrucciones claras (a la policía) de lo que pide la comunidad y el poder ejecutivo que es el intendente”, como también tramitar otro tipo de armamento al personal policial y hasta sugerir directivas, definiciones que, por supuesto, generaron una lógica inquietud a las personas que se contactaron con este bloque.

En forma paralela, desde el año 2018, vecinos autoconvocados del Barrio Procrear y Barrio Centro junto con una Asoc Civil se manifestaron en contra de la instalación de una torre para antenas de telefonía celular en la Plaza de la Ex casa de la Cultura.

Luego de reunirse con autoridades municipales el 13/11/2019, los funcionarios les informaron a los vecinos que mantenían abierto el canal de diálogo, pero el 15/11 de manera unilateral el municipio rompe el diálogo y retoma las obras interrumpidas con el apoyo de un móvil policial.

Durante las semanas posteriores y durante algunos días, enfrente de la plaza donde los vecinos se reunían para deliberar, se estacionaba un patrullero policial sin chapa patente.

Esto fue denunciado por los vecinos en los medios apareciendo en la carta de lectores del Diario La Capital el 8 de diciembre del 2019

Dicen las vecinas y los vecinos de Granadero Baigorria que “al no existir información pública sobre esta secretaría, la comunidad desconoce cuál es su función, sus alcances y sus limitaciones. El Secretario reporta directamente al intendente y se desconoce con qué estructura cuenta, dónde puede recibir los reclamos y por qué medio. Tampoco se conoce con qué periodicidad se reúne con los concejales”, sostienen.

Nos hacemos eco de esta preocupación y, por lo tanto, esperamos ahora las claras líneas de política pública en materia de seguridad municipal de parte del gobierno provincial.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina